



Libertad y Orden

República de Colombia
Ministerio de Relaciones Exteriores

RESOLUCIÓN NÚMERO **8395** DE



19 DIC. 2014.

Por la cual se realiza un nombramiento provisional en un cargo de Carrera Diplomática y Consular de la planta de personal del Ministerio de Relaciones Exteriores

LA MINISTRA DE RELACIONES EXTERIORES

en uso de sus facultades legales y, en especial de las que le confiere el artículo 1° del Decreto 1679 de 1991 y el Decreto-Ley 274 de 2000

RESUELVE:

ARTÍCULO 1°.- NOMBRAR CON CARÁCTER PROVISIONAL a la doctora **MARÍA PAULA MARTÍNEZ PÉREZ**, identificada con cédula de ciudadanía 66.984.817, en el cargo de **PRIMER SECRETARIO DE RELACIONES EXTERIORES**, código 2112, grado 19, de la planta global del Ministerio de Relaciones Exteriores.

ARTÍCULO 2°.- La presente resolución rige a partir de la fecha de su expedición.

PUBLÍQUESE, COMUNÍQUESE Y CÚMPLASE

Dada en Bogotá D.C., a

19 DIC. 2014.


MARÍA ÁNGELA HOLGUÍN CUELLAR
Ministra de Relaciones Exteriores

CRH / LEOT / MVS